



San Jacinto, 21 de marzo del 2022

RESOLUCION

N° 49/22

ACTA N° 05/22

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre contratar ampliación para un evento a realizarse el 13 de febrero en el Mpio. de San Jacinto.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que el evento consistía en un encuentro de danzas de Chile, Paraguay y Uruguay donde se necesitaba contar con buena ampliación, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 8.000,00 para contratar al Canal de la Región ya que cuentan con buena ampliación.

El Concejo Resuelve.

1) Autorizar el gasto de \$ 5.000,00 con el Canal de la Región.

2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

Nicolás Cabrera
Concejal

Javier García
Concejal

Cristian Ferraro
ALCALDE